PEREJIL&CILANTRO S.A.

Guayaquil, 22 de Junio del 2020.

Señora
TANNIA LORENA LEÓN VILLAMAR
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Mediante escritura pública de constitución simultanea de la compañía anónima denominada PEREJIL&CILANTRO S.A., otorgada el día de hoy, ante la Notaria Septuagésima Octava de Guayaquil, abogada María Gabriela Estrada Zapatier, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de primera PRESIDENTE de dicha compañía, por el período de CINCO (5) AÑOS, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el Estatuto Social, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente,

José Daniel León Villamar
Accionista Fundador

RAZÓN: Conste que en esta fecha acepto el cargo de primera PRESIDENTE de la Compañía PEREJIL&CILANTRO S.A., conferido a mi favor en los términos arriba expuestos. Guayaquil, 22 de Junio del 2020.

TANNIA LORENA LEÓN VILLAMAR
C.C. No. 091035334-1

LOS DAT
INSCRIPCI
REGISTRO EN HOJA D
MERCANTIL ADJUNTA.
GUAYAQUIL

Nº TRAMITE: 44657-0041-20 08/07/20 21:2
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7881912
R)

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL

EL GOBIERNO DE TODOS

NUMERO DE REPERTORIO:17.739
FECHA DE REPERTORIO:30/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:13:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha treinta de Junio del dos mil veinte queda inscrito:
1. Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **PEREJIL&CILANTRO S.A.,** junto con **NOMBRAMIENTO** de **Presidente** designado en el acto constitutivo de la mencionada compañía a favor de **TANNIA LORENA LEON VILLAMAR;** y, **NOMBRAMIENTO** de **Gerente General** designado en el acto constitutivo de la mencionada compañía a favor de **JOSE DANIEL LEON VILLAMAR** de fojas **40.569 a 40.585,** Libro Sujetos Mercantiles número **6.943.-**

ORDEN: RAZNUMORD

RAZCADENA

RAZCADENA2

RAZCADENA3

RAZCADENA4

Guayaquil, 01 de julio de 2020

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0225177

PEREJIL&CILANTRO S.A.

Guayaquil, 22 de Junio del 2020.

Señor
JOSÉ DANIEL LEÓN VILLAMAR
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Mediante escritura pública de constitución simultanea de la compañía anónima denominada PEREJIL&CILANTRO S.A., otorgada el día de hoy, ante la Notaria Septuagésima Octava de Guayaquil, abogada María Gabriela Estrada Zapatier, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de primer GERENTE GENERAL de dicha compañía, por el período de CINCO (5) AÑOS, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el Estatuto Social, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente,

Tannia Lorena León Villamar
Accionista Fundadora

RAZÓN: Conste que en esta fecha acepto el cargo de primer GERENTE GENERAL de la Compañía PEREJIL&CILANTRO S.A., conferido a mi favor en los términos arriba expuestos. Guayaquil, 22 de Junio del 2020.

JOSÉ DANIEL LEÓN VILLAMAR
C.C. No. 091487415-1

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA
REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL

EL GOBIERNO DE TODOS

NUMERO DE REPERTORIO:17.739
FECHA DE REPERTORIO:30/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:13:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha treinta de Junio del dos mil veinte queda inscrito:
1. Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **PEREJIL&CILANTRO S.A.,** junto con **NOMBRAMIENTO** de **Presidente** designado en el acto constitutivo de la mencionada compañía a favor de **TANNIA LORENA LEON VILLAMAR;** y, **NOMBRAMIENTO** de **Gerente General** designado en el acto constitutivo de la mencionada compañía a favor de **JOSE DANIEL LEON VILLAMAR** de fojas **40.569 a 40.585,** Libro Sujetos Mercantiles número **6.943.-**

ORDEN: RAZNUMORD

RAZCADENA

RAZCADENA2

RAZCADENA3

RAZCADENA4

Guayaquil, 01 de julio de 2020

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0225178